



## **DOCUMENTO ESCOLAR FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO**

**(2009)**

El presente documento ha sido elaborado por cinco centros educativos del municipio; Colegio Menéndez Pelayo/Hijas de la Cruz, Colegio Riomar, Colegio Santa Catalina, el Instituto Dr. José Zapatero y el Instituto Ataulfo Argenta, a propuesta de la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Castro Urdiales.

Durante el curso 2008/2009 los centros educativos han creado un Consejo Medio Ambiental formado por alumnado, profesores, padres y madres o personal laboral del colegio. Este Consejo, ha analizado los problemas Medio Ambientales que contribuyen al cambio climático (tema que atañe al planeta por entero) y ha propuesto medidas locales para paliar sus efectos. Estas medidas pueden llevarse a cabo en los hogares de cada alumno, en el colegio o bien en la ciudad de Castro Urdiales.

Todas las propuestas fueron expuestas por los consejos ambientales de cada centro participante ante el Alcalde en el Foro Municipal Escolar celebrado el día 15 de Mayo en el Salón de Plenos del Ayuntamiento. Las medidas y propuestas se recogen, de forma conjunta para todos los colegios, en el listado que a continuación se detalla:

### **I. Gestión de las dependencias municipales:**

- 1. Instalar todos los dispositivos técnicos disponibles en el mercado para reducir y racionalizar el consumo eléctrico en todas las instalaciones municipales: termostatos, temporizadores, bombillas de bajo consumo, placas solares, etc.*
- 2. Evitar la instalación de equipos de aire acondicionado en las dependencias municipales, algo que no se justifica en un clima templado como el nuestro, supone un extraordinario gasto energético y puede repercutir negativamente sobre la salud de las personas.*
- 3. Erradicar iniciativas, cada vez más difundidas, que puedan promover entre la población, especialmente entre los más jóvenes, actitudes consumistas. Por ejemplo la de distribuir gratuitamente todo tipo de artículos poco o nada necesarios con motivo de fiestas, encuentros deportivos o eventos culturales.*
- 4. Mejorar el funcionamiento burocrático a través de redes telemáticas que permitan limitar el consumo de papel en la administración municipal.*
- 5. Crear más espacios verdes que mejoren la calidad del aire.*
- 6. Colocar contenedores de distintos tipos en las pedanías.*
- 7. Paneles informativos sobre el punto limpio.*

### **II. Gestión de los espacios y servicios públicos:**

- 1. Optimizar el servicio del transporte público urbano, aumentando las frecuencias, el número de recorridos y subvencionando su coste, de modo que su uso sea atractivo para los ciudadanos.*
- 2. Gestionar con las empresas del sector la optimización del servicio de transporte interurbano, especialmente con las ciudades más próximas como Bilbao, Santander y Laredo.*



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE CASTRO URDIALES**

3. *Promover la creación de carriles para bicicletas, aparcamientos para ellas, en particular en el entorno de los centros educativos, servicio de alquiler y conceder derecho de circulación en aquellos sentidos que estén prohibidos al coche.*
4. *Gestionar ante las autoridades competentes un servicio eficaz de recogida selectiva de basuras.*
5. *Facilitar el uso del Punto Limpio, mejorando los accesos al mismo, ampliando los horarios de apertura.*
6. *Promover la plantación de árboles, tanto en los espacios urbanos como en los terrenos públicos del con especies autóctonas y evitar la poda excesiva de los árboles.*
7. *Ampliar las rutas verdes por ejemplo; la de Otañes-Sopuerta mediante Túnel.*
8. *Arreglar las potabilizadoras y depuradoras y ponerlas en funcionamiento.*
9. *Reducir el número de vertidos al río Brazomar.*
10. *Dividir las papeleras en espacios diferentes colores para reciclar con facilidad.*
11. *Mayor control del ruido.*
12. *Ahorro energético en fechas como navidad.*

**III. Actuaciones en el Centro Educativo**

1. *En los centros educativos faltan contenedores de pilas y de aceite.*
2. *Compartir coches los padres que traigan a sus hijos al colegio en coche porque no les corresponda transporte escolar.*
3. *No poner pósters ni murales en las ventanas para favorecer la entrada de luz natural.*
4. *Procurar dejar cerradas las puertas de acceso al patio para que no se pierda el calor de la calefacción.*
5. *Concienciarnos del gasto del centro en agua, electricidad y calefacción tomando nota del consumo a lo largo del curso para ver si funcionan o no las medidas de ahorro tomadas.*
6. *Utilizar los cuadernos hasta el final en vez de estrenar uno cada año. Ídem con los lapiceros, pinturas, ceras y demás material fungible.*
7. *Aprovechar los libros de hermanos mayores o compañeros, siempre que sea posible.*
8. *Mantener limpio el patio entre todos, utilizando papeleras y contenedores para evitar inundaciones por obstrucción de las alcantarillas.*
9. *Colocar en las clases un casillero donde poner las hojas usadas para volverlas a utilizar en trabajos manuales (plegado, recortes...) o para trabajos en borrador, antes de tirarlas al contenedor de reciclaje de papel.*
10. *Más papeleras estancas y fijas para que todos puedan tirar allí sus papeles.*
11. *Crear una patrulla verde que se encargue de recordar al resto sus obligaciones de limpieza y ahorro.*
12. *Usar solo el agua necesaria, cerrando los grifos después de su uso y regulando el caudal de agua que sale. Instalar dispositivos de ahorro de agua en todos los baños del centro; reductores volumétricos en cisternas y perlizadores.*
13. *Establecer un sistema objetivo que permita determinar en qué lugares y momento se necesita la iluminación evitando que las lámparas permanezcan conectadas durante toda la jornada escolar si no son necesarias.*
14. *Instalar temporizadores de luz en los baño.*
15. *Organizar el personal de conserjería para que supervisen el encendido y apagado de la luz y así se utilice de forma eficiente.*
16. *Reducir las fotocopias e Instruir a los profesores en la utilización de las impresoras, para evitar el gasto innecesario de papel en errores o repeticiones.*
17. *Separar el sistema de calefacción por módulos para conectarlas sólo en las zonas del colegio que sean necesarias. Instalar termostatos.*



**IV. Promoción de iniciativas particulares y Actuaciones en Casa Las medidas de ahorro energético y de agua se comparten con las propuestas para realizar en el Centro Educativo):**

1. Subvencionar la instalación de placas solares en las viviendas particulares, mediante la reducción de los impuestos municipales a las viviendas que cuenten con estos dispositivos y eximiéndoles del pago de impuestos por las obras de instalación.
2. Subvencionar la adquisición por parte de los vecinos de bombillas de bajo consumo y otros dispositivos de ahorro energético.
3. Organizar equipos de personas voluntarias, especialmente jóvenes, que periódicamente realicen tareas para mejorar el aspecto de la ciudad. Por ejemplo, retirando basuras del puerto y las márgenes de los ríos.
4. Reducir los impuestos municipales que deben pagar por su actividad a aquellos establecimientos comerciales que sustituyan las bolsas de plástico por bolsas de papel reutilizables, y a las que disminuyan el consumo energético y la producción de residuos.
5. No dejar conectados en stand-by los ordenadores, reproductores de sonido y demás electrodomésticos del aula si no van a ser utilizados.
6. Asegurarnos que los electrodomésticos de nuestra casa son de categoría A, es decir, energéticamente eficientes.
7. Utilizar la ducha para la higiene personal no el baño.
8. Conectar la lavadora y lavavajillas cuando estén llenos.
9. No utilizar lavabo, fregadero o retrete como medios de tirar basuras.
10. No caer en la trampa del consumismo ni del usar y tirar.
11. Evitar comprar los productos con excesivos embalajes.
12. Reducir el uso del coche sobretodo en desplazamientos cortos. Acostumbrarse a caminar, bicicleta o transporte público.